



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/303/332

TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

# 040-24

22 FEB 2024

Salta,  
Expediente N° 12.316/19

**VISTO** el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

### CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Natalia Eleonora AGUIRRE, venció el 31 de Diciembre de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-007/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 245/23 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19-12-23)


### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), de la Lic. Natalia Eleonora AGUIRRE, D.N.I. N° 32.631.066, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERÍA con extensión de funciones a la asignatura OPTATIVA I: Lectura y Escritura Académica, ambas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

**ARTÍCULO 2°:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Prof. Nancy CARDOZO y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

**ARTÍCULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

mgc  
jmg  
cra

  
**Mg. SANDRA R. GASPARINI**  
Secretaría de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
**Prof. NANCY CARDOZO**  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa